

MANUALES DEL CÓDIGO TRIBUTARIO Y DE RÉGIMENES ADUANEROS

TRIBUTARIA Y ADUANERA

Novedades normativas

ROF de la SUNAT: Modificación

El **Res. 000149-2024/SUNAT** (pub. 30-7-24; vig. 21-10-24) ha modificado la sección segunda del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT (ROF), aprobado por Res. 000081-2023/ SUNAT, con el objeto de adecuar dicha sección a la adecuarla a la estructura orgánica de la Intendencia de Aduana de Chancay, acorde a lo establecido en el D.S. 127-2024-EF.

MANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA

TRIBUTARIA

Novedades normativas

Otorgamiento de beneficios tributarios para los sectores textil, de confecciones, agrario, agroexportador y agroindustrial (Ley 31969): Aprobación de normas reglamentarias

Mediante **D.S. 140-2024-EF** (pub. 27-7-24) se ha aprobado el Reglamento de la Ley 31969, que aprobó beneficios tributarios para los sectores textil, de confecciones, agrario, agroexportador y agroindustrial.

En este Reglamento se precisa a quiénes será aplicable el beneficio, las normas reglamentarias para la aplicación del crédito tributario por reinversión para los sectores textil y de confecciones, así como las aplicables al régimen especial de depreciación de maquinaria y equipo para los sectores textil y confecciones y las referentes a la deducción adicional por la contratación de trabajadores de los sectores textil, confecciones, agrario y riego, agroexportador y agroindustrial.

Reglamento de la Ley del Joven Empresario (Ley 31828): Modificación

El **D.S. 140-2024-EF** (pub. 27-7-24) ha modificado lo referente a la información para determinar el empleo en el período base, estableciendo que para efecto de la aplicación del beneficio previsto en la Ley del Joven Empresario, respecto del ejercicio que se utilice para determinar el empleo en el periodo base, se debe cumplir con regularizar la presentación de las declaraciones mensuales en el medio regulado por la SUNAT para recibir la planilla electrónica y el pago de las remuneraciones comprendidas en dichas.

MANUAL DEL CÓDIGO TRIBUTARIO

Novedades normativas

Información financiera que se debe suministrar a la SUNAT en el marco de un intercambio de información: Modificación del D.S. 256-2018-EF

El **D.S. 139-2024-EF (pub. 27-7-24)** ha modificado el Reglamento que establece la información financiera que se debe suministrar a la SUNAT para que realice el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales y en las Decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina, aprob. por D.S. 256-2018-EF.

Las modificaciones versan sobre: i) el alcance de las instituciones financieras que deben declarar la información a la SUNAT, ii) el alcance de las cuentas financieras cuya información debe declararse y iii) sobre los procedimientos de debida diligencia que deben aplicar las instituciones financieras para identificar cuentas reportables entre las cuentas preexistentes de bajo valor de personas naturales.

Asimismo, se recoge una parte significativa de la regulación de los procedimientos de debida diligencia que deben aplicar las instituciones financieras para volver a determinar el estatus de las cuentas financieras como reportables cuando se produzca un cambio de circunstancias.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y OBLIGACIONES FORMALES ANTE LA SUNAT

Novedades normativas

Nueva versión del Formulario Virtual 615 (ISC)

Mediante **Res. 000147-2024/SUNAT (pub. 27-7-24)** se ha aprobado la versión 5.6 del PDT del ISC-Formulario Virtual N° 615, que deberá ser utilizada a partir del 1-8-24, independientemente del periodo al que corresponda la declaración, incluso si se trata de declaraciones sustitutorias o rectificatorias.

MANUAL DE TRIBUTOS MUNICIPALES

Novedades normativas

Sistema de Recaudación Tributaria Municipal

La **Ley 32103 (pub. 26-7-24, en la Edición Extraordinaria de El Diario Oficial El Peruano)** ha sido promulgada con la finalidad de aprobar créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económicas. En materia de tributación municipal establece que el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM) es el medio oficial, administrado por el Ministerio de Economía y de uso obligatorio por parte de todos los gobiernos locales, para los procesos de la gestión tributaria municipal.

MANUAL DE REGÍMENES ADUANEROS**ADUANERA****Novedades normativas****Precios CIF de referencia y derechos variables adicionales aplicables a importaciones de maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo (D.S. 115-2001-EF)**

La **Res. Viceministerial 014-2024-EF/15.01 (pub. 27-7-24)** ha dispuesto la publicación de los precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el D.S. 115-2001-EF, respecto del periodo comprendido desde el 1-6-24 hasta el 30-6-24.

MANUAL DEL RÉGIMEN LABORAL**LABORAL****Novedades normativas****Sector Público: Medidas en materia de negociación colectiva a nivel descentralizado**

La **Ley 32103 (pub. 26-7-24, en la Edición Extraordinaria de El Diario Oficial El Peruano)** ha sido promulgada con la finalidad de aprobar créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económicas. En materia laboral, ha establecido medidas para la negociación colectiva a nivel descentralizado por entidad pública, por ámbito territorial o en el que las organizaciones sindicales estimen conveniente.

OTRAS**Novedades normativas****Segunda y Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia: Prórroga de funcionamiento**

Las **Res. 000249-2024-CE-PJ y 000250-2024-CE-PJ (pub. 27-7-24)** han dispuesto la prórroga de funcionamiento, por el término de 3 meses, de la Segunda y Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, respectivamente.

Poder Judicial: Suspensión de plazos procesales y administrativos en los órganos jurisdiccionales y administrativos

La [Res. Adm. 000246-2024-CE-PJ \(pub. 27-7-24\)](#) ha dispuesto la suspensión, con efectividad del 9-7-24 hasta el 12-7-24, de los plazos procesales y administrativos en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial.